

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Juvenil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista Montaje.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peón Polivalente.

Xirivella, 28 de julio de 2005.-El Concejal de Personal.

14962 *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 23 de agosto de 2005, número 200, se publican las bases específicas de convocatoria que habrán de regir las pruebas selectivas para proveer mediante concurso-oposición, tres plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo D.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Valdemoro, 30 de agosto de 2005.-El Alcalde, José Miguel Moreno Torres.

14963 *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Ugena (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 198, de 29 de agosto de 2005, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Dos plazas de Policía Local, por el sistema de concurso de movilidad, al haber quedado desiertas en la anterior convocatoria.

Dos plazas de Policía Local, mediante el procedimiento de oposición libre, que se verán ampliadas si en el concurso de movilidad convocado quedase alguna plaza desierta.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales para la convocatoria de oposición libre y de veinte días hábiles para la convocatoria de concurso de movilidad, contados respectivamente a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Ugena, 31 de agosto de 2005.-El Alcalde, Manuel Conde Navarro.

14964 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 9 de junio de 2005 del Ayuntamiento de Cáceres, referente al anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 2 de agosto de 2005, se procede a su corrección:

En las páginas 27203-27204.

Funcionarios de carrera. Omisión de una plaza de personal funcionario. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Donde dice: Personal laboral. Omisión de dos puestos. Denominación: Limpiador. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad.